

Los pronombres personales se clasifican en tónicos y átonos:

- **Pronombres tónicos** : pueden aparecer solos, *¿Quién leerá el cuento a Bruno? Yo.*
- **Pronombres átonos** : nunca aparecen solos y siempre acompañan a un verbo, *Los duendes no conocían el secreto, pero las hadas ya lo sabían.*

Las formas de los pronombres personales son estas:

		1. ^a persona	2. ^a persona	3. ^a persona
Singular	Tónicos	yo, mí, conmigo	tú, usted, ti, contigo	él, ella, sí, consigo
	Átonos			se, lo, la, le
Plural	Tónicos	nosotros, nosotras	vosotros, vosotras, ustedes	ellos, ellas, sí, consigo
	Átonos			